

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES

VERSIÓN: 1.0

CÓDIGO: FR-RA-BLI-05

Gestión de Recursos Académicos

FECHA: 08-feb-16

FechaSolicitud 05/12/2018

1. DATOS DE PUBLICACIÓN

(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
C.C	1026154313	PIEDRAHITA BERMUDEZ	NATALIA	NPIEDRAHIT1@UNIMINUTO.EDU.CO
C.C	1037580148	PIEDRAHITA BERMUDEZ	LIZETH TATIANA	LPIEDRAHIT5@UNIMINUTO.EDU.CO

Título del Documento LA INTELIGENCIA INTERPERSONAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CORPORACION POR UN NUEVO SANTANDER.

Nombre del Evento Origen (Si aplica)

Fecha del Evento (Si aplica) 06/12/2018

Palabras Claves (Materias): INTELIGENCIA INTERPERSONAL, PEDAGOGÍA, INVESTIGACIÓN, SOCIALIZACIÓN, FAMILIA, AGENTES EDUCATIVAS, NIÑOS Y NIÑAS.

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

NOTARÍA MESSIAH
 Hector Mauricio Davila Bravo
 NOTARIO

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a fecha de entrega en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.

EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si Autorizo No Autorizo

3. FIRMAS DE AUTOR (ES)

Firma Autor 1: <u>Natalia PB.</u>	Firma Autor 2: <u>Arleth-Lizbeth Pedraza</u>
Documento de Identidad No. <u>1026154313</u>	Documento de Identidad No. <u>1037580118</u>
Firma Autor 3:	Firma Autor 4:
Documento de Identidad No. _____	Documento de Identidad No. _____

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



81223

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el cinco (05) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Veinticuatro (24) del Círculo de Medellín, compareció:

LIZETH TATIANA PIEDRAHITA BERMUDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1037580148, presentó el documento dirigido a UNIMINUTO y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Lizeth Bermudez

----- Firma autógrafa -----



83dlldozz21jn
05/12/2018 - 11:27:49:873



NATALIA PIEDRAHITA BERMUDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1026154313, presentó el documento dirigido a UNIMINUTO y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Natalia B.

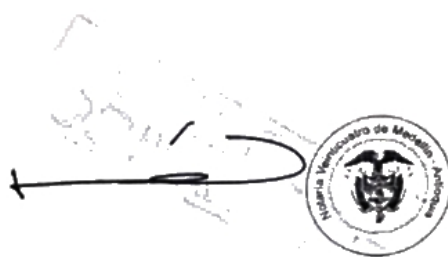
----- Firma autógrafa -----



2jqj9jpuq6si
05/12/2018 - 11:28:38:763



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



HECTOR MAURICIO DAVILA BRAVO
Notario veinticuatro (24) del Círculo de Medellín

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 83dlldozz21jn

NOTARIO
Hector Mauricio Davila Bravo

